

Ibagué, 15 de agosto de 2018-08-17

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

En **Asamblea General de Profesores de la Universidad del Tolima**, se discutieron las consecuencias negativas que han tenido para el profesorado las distintas disposiciones legales de la última **Reforma Tributaria**. Especialmente, se denunciaron graves situaciones de la clase trabajadora como el incremento promedio en 900% del impuesto derivado de la declaración de renta con respecto al año anterior. Claramente, el incremento impositivo que se puso en cuestión obedece a una contrarreforma salarial y laboral que nos devuelve a las precarias condiciones del profesorado universitario de la década de 1960. En virtud de lo anterior, la asamblea de profesores determinó de manera unánime lo siguiente:

- Solicitar a la CUT Nacional y a ASPU Nacional la organización de actuaciones legales y movilizaciones contra la Reforma Tributaria y, especialmente, contra la contrarreforma salarial que perjudica de manera agresiva las condiciones laborales de los docentes universitarios.
- Instar a una mesa intersindical del orden regional y nacional para preparar y aunar esfuerzos financieros con el propósito de demandar las disposiciones legales que eliminaron las exenciones de los gastos de representación, las cesantías y otros rubros, los cuales generaron el incremento impagable del impuesto de renta.
- Convocar a los Parlamentarios que se oponen a esta Reforma Tributaria (y a las posteriores que sean regresivas para la clase trabajadora), con el fin de que intervengan mediante acciones políticas y jurídicas contra las disposiciones de la Reforma Tributaria que están conculcando los derechos y conquistas laborales de los trabajadores.
- Invitar a los trabajadores de la rama judicial a que se sumen a estas peticiones, con el fin de restituir las conquistas laborales transgredidas por la Reforma Tributaria, y coadyuvar a realizar acciones legales contra las disposiciones legales que afectan a la clase trabajadora.
- Invitamos a las bancadas que se oponen a Reformas Tributarias regresivas a presentar un proyecto de Reforma Tributarias alternativa y profundamente progresiva.

Universitariamente,

Aprobado en Asamblea General de Profesores Universitarios, Campus de Santa Helena, Ibagué, Tolima